

DOI: <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v8i1>

Cultura tributaria y sostenibilidad fiscal en la asociación de los comerciantes, Bahía del cantón Chone

*Tax culture and fiscal sustainability in the association of merchants, Bahía del
cantón Chone*

*Cultura tributária e sustentabilidade fiscal na associação de comerciantes, Bahía
del cantón Chone*

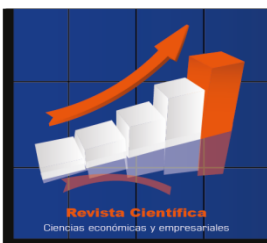
Erick Raul Baque-Sánchez ^I
erick-baque@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-5223-2474>

Yaritza Elizabeth Ramírez-Rodríguez ^{II}
ramirez-yaritza0135@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-8849-4671>

Correspondencia: erick-baque@unesum.edu.ec

* **Recepción:** 22/11/2022 * **Aceptación:** 13/12/2022 * **Publicación:** 19/01/2023

1. Docente en la Facultad de Ciencias Económicas, Carrera de Contabilidad y Auditoría en la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), Jipijapa, Ecuador.
2. Estudiante de la Carrera en Licenciatura de Contabilidad y Auditoría, Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), Jipijapa, Ecuador.



Resumen

Los conocimientos de la cultura tributaria se determinan sobre un conjunto de actitudes que tienen las personas respecto a la tributación y las leyes que la rigen, lo que genera el cumplimiento voluntario de los deberes tributarios. La sostenibilidad fiscal observa el creciente económico y fortalecimiento de los ingresos a través de las cargas tributarias. En la actualidad, el desconocimiento de los contribuyentes influye significativamente en la sostenibilidad fiscal, la falta de la cultura tributaria influye mucho en la evasión fiscal, debido por los diferentes métodos que utilizan los contribuyentes para evadir o eludir todo o parte de sus tributos. El objetivo de esta investigación es indagar sobre la cultura tributaria y la sostenibilidad fiscal que presentaron en la asociación de los comerciantes de la Bahía del Cantón Chone para poder verificar los conocimientos de los comerciantes sobre las variables establecidas. Los métodos aplicados en la investigación fueron el método cualitativo a través de encuestas dirigidas a los comerciantes sobre el manejo de las dos variables establecidas del tema de investigación, así mismo se utilizó el método cuantitativo expresados a través de cuadros estadísticos derivados en la recopilación de datos en la encuesta planteada de la investigación. La discusión de resultados que se obtuvo en la investigación se logró determinar la deficiencia del desconocimiento sobre la cultura tributaria y la sostenibilidad fiscal generando dificultades en los procesos que llevan sus negocios. Se concluye que se debe fomentar la cultura tributaria para contribuir en el desarrollo de la asociación.

Palabra clave: Evasión fiscal; Comerciantes; Cultura tributaria; Sostenibilidad fiscal.

Abstract

Knowledge of the tax culture is determined based on a set of attitudes that people have regarding taxation and the laws that govern it, which generates voluntary compliance with tax duties. Fiscal sustainability observes the growing economy and strengthening of income through tax burdens. Currently, the ignorance of taxpayers significantly influences fiscal sustainability, the lack of a tax culture greatly influences tax evasion, due to the different methods that taxpayers use to evade or avoid all or part of their taxes. The objective of this research is to inquire about the tax culture and fiscal sustainability that they presented in the association of merchants of the Bahía del Cantón Chone in order to verify the knowledge of the merchants about the established variables. The

methods applied in the investigation were the qualitative method through surveys directed to the merchants on the management of the two established variables of the research topic, likewise the quantitative method expressed through statistical tables derived in the data collection was used. in the research survey. The discussion of results that was obtained in the investigation was able to determine the deficiency of ignorance about the tax culture and fiscal sustainability, generating difficulties in the processes that their businesses carry out. It is concluded that the tax culture should be promoted to contribute to the development of the association.

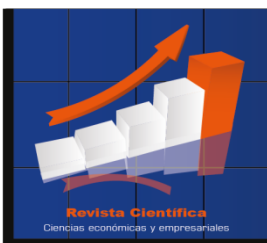
Keywords: Tax evasion; Merchants; Tax culture; Fiscal sustainability.

Resumo

O conhecimento da cultura tributária é determinado a partir de um conjunto de atitudes que as pessoas têm em relação à tributação e às leis que a regem, o que gera o cumprimento voluntário dos deveres tributários. A sustentabilidade fiscal observa o crescimento da economia e o fortalecimento da renda por meio da carga tributária. Atualmente, o desconhecimento dos contribuintes influencia significativamente a sustentabilidade fiscal, a falta de cultura tributária influencia muito a evasão fiscal, devido aos diversos métodos que os contribuintes utilizam para sonegar ou sonegar a totalidade ou parte dos seus impostos. O objetivo desta pesquisa é indagar sobre a cultura tributária e a sustentabilidade fiscal que apresentavam na associação de comerciantes da Bahía del Cantón Chone para verificar o conhecimento dos comerciantes sobre as variáveis estabelecidas. Os métodos aplicados na investigação foram o método qualitativo por meio de pesquisas dirigidas aos comerciantes sobre a gestão das duas variáveis estabelecidas do tema da pesquisa, da mesma forma foi utilizado o método quantitativo expresso através de tabelas estatísticas derivadas na coleta de dados. A discussão dos resultados obtidos na investigação foi capaz de determinar a deficiência de desconhecimento sobre a cultura tributária e a sustentabilidade fiscal, gerando dificuldades nos processos que seus negócios realizam. Conclui-se que a cultura tributária deve ser promovida para contribuir com o desenvolvimento da associação.

Palavras-chave: Sonegação fiscal; Comerciantes; Cultura tributária; Sustentabilidade fiscal.

Introducción



La cultura tributaria debe entenderse como un conjunto de valores, conocimientos y actitudes compartidas por los miembros de la sociedad en relación con los impuestos y el respeto a las leyes tributarias. Conduciendo a las obligaciones tributarias permanentes y voluntarias basadas en la razón, la confianza, los valores morales, el respeto a la ley, la responsabilidad civil y la solidaridad social de los contribuyentes y agentes de las autoridades fiscales. La deficiencia cultura tributaria en los contribuyentes, es una de las principales fuentes que afectan a los sistemas tributarios, por lo que genera una disminución de los ingresos del estado.

El Cantón Chone en la asociación de los comerciantes de la Bahía, reflejan problemas comerciales, debido a que su gran mayoría son personas mayores. Es por ello que el Servicios de Rentas Interna (SRI), en su intento de mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y evitar las evasiones, se ha puesto en práctica una serie de medidas incentivadoras y receptoras. Así mismo se tomó en cuenta capacitar a comerciantes sobre la cultura tributaria y su afectación a la sostenibilidad fiscal.

La importancia de realizar el presente trabajo de investigación es comprender la participación de la asociación de los comerciantes de la Bahía del Cantón Chone, en la actualidad la cultura tributaria es fundamental para general un control sobre la sostenibilidad fiscal esencial en el fortaleciendo, por tal razón, el presente trabajo pretende analizar la influencia de la cultura tributaria y la sostenibilidad fiscal.

El tema de este proyecto de investigación es Cultura Tributaria y Sostenibilidad Fiscal de la Asociación de Comerciantes del Cantón Chone tiene como objetivo explicar varios factores típicos de la cultura tributaria, a partir de su impacto en la sostenibilidad fiscal. Las consecuencias de la solución de cuestiones tributarias derivadas del desconocimiento de la materia de que se trate. Las falencias de la cultura tributaria de los contribuyentes es una de las principales fuentes que inciden en el sistema tributario, provocando una disminución de los ingresos del Estado. La sustentabilidad fiscal es necesaria para garantizar la estabilidad financiera en todos los ámbitos de la política nacional, por lo que el desafío de la política fiscal y la sustentabilidad fiscal será “promover el desarrollo de bases analíticas macro y estables para alcanzar las metas de crecimiento económico de la nación. Sin sostenibilidad fiscal no hay forma de avanzar hacia un desarrollo sostenible”. La

sostenibilidad fiscal afecta el crecimiento de los gastos y los ingresos a partir del crecimiento sostenible de la producción empresarial.

Métodos de investigación

En la investigación se aplicaron los métodos teóricos y empíricos para dar relevancia a la investigación de las variables cultura organizacional y estrategias pedagógicas virtuales. En contexto, se detallan a continuación los métodos utilizados, Inductivo, Deductivo, Analítico.

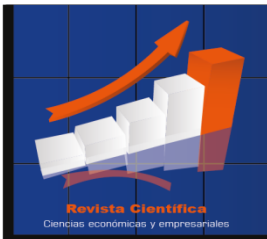
Método Inductivo. El método inductivo es el razonamiento para emitir las conclusiones a los problemas y formular las hipótesis realizadas sobre el tema de investigación presente. De acuerdo a Escobar (2022), se considera un método donde se compara y se analiza la situación para llegar a una conclusión, por ello el estudio comprende al planteamiento del problema para llegar a las conclusiones. Este método muestra todas las actividades realizadas en el estudio, identifica las características que se tendrán en cuenta en el método de medición de la cultura organizacional y sostenibilidad fiscal ayudando a encontrar soluciones a los problemas y poder sacar conclusiones basadas en los hechos de la investigación.

Método Deductivo. Los aportes de Westreicher (2020), con relación al método deductivo, consiste en deducir una conclusión o una serie de proporciones o situaciones específicas que se asumen como verdaderas a conclusiones generales o un conjunto de afirmaciones.

El método deductivo permite analizar las fuentes de la problemática que se planteó en el proyecto de investigación donde conoceremos la opinión de los comerciantes de la Bahía del Cantón Chone obteniendo la conclusión general de los hechos específicos del tema de investigación.

Método Analítico. Los aportes de Hernández (2017), determina que un método analítico es una herramienta que consiste en determinar un problema de investigación empírico-analítico, por lo cual es el análisis del estudio donde se necesita conocer la relevancia de la investigación, lo cual se deben aplicar los resultados con el fin de mejorar un acercamiento a la realidad de los datos presentados.

El método analítico presente se incluyen las opiniones públicas de los comerciantes, aparte de pruebas científicas introduciendo compilación de artículos y datos importantes para el tema de investigación, poder evaluar con la información recolectada para así poder dar una opinión o una idea sobre la hipótesis encontrada en el proceso de investigación.



Técnicas: Para la recolección de datos se aplicaron fuentes de información primaria como la técnica de observación y la encuesta generando las respuestas a nuestro problema de investigación.

Población: La población corresponde a los comerciantes de la asociación de la Bahía del Cantón Chone, donde no se tiene un total preciso de cuantos comerciantes trabajan actualmente en el lugar.

Muestra: Establecida la población, así como las técnicas de recolección de información no requiere un tamaño de muestra, ya que se trabajó con 150 comerciantes para la realización de la encuesta.

Obligación tributaria

Según el Art. 15 del Código Tributario indica que “obligación tributaria es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la Ley”.

Las recaudaciones de impuestos que realice el Estado se destinarán al presupuesto general de la misma entidad para ahorrar, invertir y redistribuir a la comunidad en bienes y servicios, tales como hospitales, afiliados y otros, a fin de que tengan libre acceso, por parte en función de la administración tributaria es recaudar impuestos, intereses, Así como establecer procedimientos de verificación y control, determinar y verificar el cumplimiento de las leyes tributarias.

Desde mi punto de vista las recaudaciones que se implementan en el Estado ayudan de forma fundamental para el crecimiento del mismo con ayudas fundamentales para la sociedad en el mejoramiento de infraestructuras en hospitales o lugares para el libre acceso de la sociedad.

En el código tributario, Registro Oficial, Libro Segundo De los Procedimientos Tributarios, Título I Del Procedimiento Administrativo Tributario, Capítulo III Deberes Formales del Contribuyente o Responsable, Código Tributario, Reformado (CODIGO TRIBUTARIO, 2018).

Art. 96.- Deberes formales. - Son deberes formales de los contribuyentes o responsables:

1. Cuando lo exijan las leyes, ordenanzas, reglamentos o las disposiciones de la respectiva autoridad de la administración tributaria
 - a. Inscribirse en los registros pertinentes, proporcionando los datos necesarios relativos a su actividad; y, comunicar oportunamente los cambios que se operen;
 - b. Solicitar los permisos previos que fueren del caso;

- c. Llevar los libros y registros contables relacionados con la correspondiente actividad económica, en idioma castellano; anotar, en moneda de curso legal, sus operaciones o transacciones y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita;
 - d. Presentar las declaraciones que correspondan; y,
 - e. Cumplir con los deberes específicos que la respectiva ley tributaria establezca.
- b. Impuestos

Según Orellana (2018) “Los impuestos son beneficios en dinero o en especie, reclamados por el Estado por el poder imperial, a quienes se encuentran en situaciones consideradas por la ley como hechos impositivos y estos hechos impositivos no tienen relación con ninguna actividad estatal que involucre al alimentista”. En lo propuesto por Orellana establece que los impuestos son beneficios para el Estado, esto demuestra que según lo que establece la ley estos hechos no ayudan en ninguna relación de actividades que se lleguen a involucrar al alimentista.

Tributos: Esas son obligaciones monetarias prescritas precisamente por el estado a sus ciudadanos al ejercer su poder sobre la base de las leyes del estado que lo respaldan para satisfacer las necesidades del estado.

El Art. 6 del Código Tributario (2018) indica que “Los tributos, además de ser medios para recaudar ingresos públicos, servirán como instrumento de política económica general, estimulando la inversión, la reinversión, el ahorro y su destino hacia los fines productivos y de desarrollo nacional.

Según el Código Tributario, los tributos se clasifican en:

Impuestos: Financian servicios que benefician a la comunidad en general

Tasas: Financian servicios públicos que benefician a ciertos contribuyentes

Contribuyentes especiales o de mejora: Financian costos generales relacionados con beneficios específicos para ciertos grupos.

La tributación Comprende el pago de las contribuciones requeridas por el Estado para financiar las necesidades colectivas de orden público. Hay tres tipos principales de impuestos. Los impuestos, como el IVA, son exigidos por el Estado sin consideración especial. Las contribuciones, como el ICE, se otorgan cuando hay un aumento en el valor de un determinado activo a cambio de un trabajo o servicio público. Finalmente, una tarifa es un impuesto que se exige por el uso privado de un dominio o servicio público (TRIBUTOS, 2021).

Los impuestos son parte de la política tributaria y un elemento importante de los ingresos públicos ordinarios, estos recursos son protegidos por la autoridad que controla esta actividad y posteriormente son destinados a la satisfacción de las necesidades básicas.

Deberes formales: Los contribuyentes conforme a la ley tienen la obligación de cumplir con los siguientes deberes: Obtener su Registro Único de Contribuyente (RUC) Este registro lo realizan personas naturales y jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, para iniciar legalmente cualquier actividad económica, tal como lo exige la normativa del Servicio de Rentas Internas (INTERNAS S. D., 2022).

Después de obtener un RUC para una determinada actividad, es responsabilidad del contribuyente usarlo con cuidado ya que es personal y él es intransferible, es decir, no se comparten con terceros, que pueden causar inconveniente en el futuro.

Desde el momento en que un contribuyente se registra en el SRI pasa a ser ACTIVO, lo que indica que realiza la actividad económica para la cual se encuentra registrado y estará obligado a cumplir con sus obligaciones tributarias. Si decide renunciar y no trabajar, debe notificar a las autoridades el cambio de estado al suspendido y si el contribuyente fallece, el RUC será cancelado y pasará a ser PASIVO.

Educación tributaria

La educación tributaria es un medio que fomenta una cultura tributaria, porque, a través del conocimiento y la preparación educativa que los ciudadanos ecuatorianos adquieren desde temprana edad, comprenderán la importancia de la recaudación de impuestos en el desarrollo del Ecuador, además de su jurisdicción. tendrá que pedir al Estado que haga un uso razonable de estos recursos (SRI, 2018).

Es así que se tiene la expectativa de que tanto los estudiantes y comerciantes comprendan la efectividad de la cultura tributaria y a la vez estos sean los factores en casa para la consolidación y desarrollo de nuestro país.

La educación es un medio para generar un cambio en el pensamiento, sentir y actuar de los ciudadanos, estimulando la participación corresponsable de las personas para mejorar la calidad de vida del Cantón Chone.

El sistema tributario

El sistema tributario representa una herramienta de política económica, que permite que la política tributaria proporcione ingresos permanentes al Estado y de esta forma pueda realizar sus funciones, fomentando la producción y generando empleos, es así que el sistema tributario es un elemento esencial para el funcionamiento, financiamiento y crecimiento de una economía donde el modo de recaudación depende de la política tributaria imperante (Salgado, et al., 2018).

Es así como los impuestos están concebidos como un medio de recaudación utilizado por los gobiernos para cubrir los gastos públicos y estos ingresos provienen de los impuestos, tasas impositivas y contribuciones especiales o mejoradas, que constituyen el sistema tributario. De esta manera, la estructura tributaria se vincula con impuestos como: impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, impuesto al consumo, entre otros.

Sostenibilidad fiscal

En esencia, la sostenibilidad fiscal significa que los gastos públicos no deben exceder los ingresos. De esta forma, evitamos que el Estado, para financiar sus gastos, tenga que endeudarse cada vez más y la deuda pública aumente desproporcionadamente, superando la capacidad de pago del país (Soledad A. D., 2019).

Es de gran importancia la sostenibilidad fiscal y debe ser analizado principalmente por el aumento del gasto público por parte del gobierno central, pues al ser una economía en desarrollo con crecientes necesidades financieras, con el proyecto político que requiere una inversión sustancial y la dependencia de ingresos ocasionales, lo cual dificulta planificar un futuro para La sostenibilidad del país es esencial.

Los tratos fiscales y tributarios transversales son fundamentales para formular e implementar políticas públicas para promover el crecimiento y abordar la desigualdad en la región. La gestión de la economía política marca la diferencia entre los procesos que llevaron a la implementación de la reforma estructural y los que avanzaron en el fortalecimiento de la sostenibilidad fiscal de la región.

Materiales y métodos

Para lograr los resultados esperados, el camino metodológico de la investigación describe aspectos que permiten la publicación de conclusiones y recomendaciones. Además, la población y muestras utilizadas, así como las técnicas, métodos y herramientas utilizadas para recolectar, analizar y tabular los resultados contribuyeron a la elaboración de los resultados presentados. El trabajo actual del proyecto de investigación es utilizar estudios correlacionales descriptivos y no experimentales para medir estas dos variables, la cultura organizacional y las estrategias de enseñanza virtual, con el fin de lograr los objetivos específicos de la investigación que se realizará directamente en la Bahía del Cantón Chone para llevar a cabo los resultados de la encuesta.

Resultados y discusión

Resultados

Los resultados obtenidos en las encuestas por la Bahía del Cantón Chone se tomaron referencias a los comerciantes del sector y usuarios recurrentes del área en donde se detalla a continuación los siguientes resultados.

Figura 1: ¿Qué grado de variable define si existe causas como la evasión tributaria en la asociación de los comerciantes de la Bahía del Cantón Chone?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	56	37%
Casi siempre	38	25%
A veces	27	18%
Rara vez	22	15%
Nunca	7	5%
Total	150	100%

Análisis

De acuerdo a las encuestas realizadas el 37% que siempre, el 25% casi siempre son causas de las evasiones tributarias, sin embargo, el 18% solo a veces mientras, el 15% opina que rara vez y el otro 5% nunca.

Resultado de aplicación de registro de observación

Figura 2: Grado de desarrollo alcanzado

Preguntas	Logrado (4)	En proceso (3)	Avance inicial (2)	No logrado (1)
1. Realizaron el estudio de la cultura tributaria en correspondencia a la sostenibilidad fiscal.	X			
2. Están atentos a las indicaciones de los docentes asignados.	X			
3. Aceptan las correcciones del docente asignado y lo corrigen.		X		
4. Traen el material necesario para el trabajo de investigación.		X		
5. Determina los componentes de la cultura tributaria.	X			
6. Cumple con los deberes asignados por parte del docente.		X		
7. Evidenciaron la mejora de los servicios en relación a la cultura tributaria en correspondencia a la sostenibilidad fiscal.		X		

Sobre los procesos realizados en el transcurso del proyecto realizado

Resultados y el análisis obtenido dentro de la recopilación de información, permitiendo caracterizar y responder al problema de investigación.



Las principales causa o motivos por los que existe una deficiente cultura tributaria que influyen directamente en la asociación de los comerciantes de la Bahía del Cantón Chone son:

- Bajo nivel educacional de la población.
- Falta de simplicidad y precisión de la legislación tributaria.
- Existencia de una economía informal significativa.
- Regímenes de regularización en forma permanente (moratorias, blanqueos, etc.)
- Posibilidad de dejar de cumplir sin mayores riesgos.
- Regímenes promocionales (incentivos fiscales, exenciones y gastos tributarios).
- Falta de difusión del uso los recursos provenientes de los tributos.
- Falta de conciencia tributaria de los ciudadanos.

Ineficiencia de las propias Administraciones Tributarias (AATT) (Collosa, 2019)



Figura 3: Registro de observación

Discusión

De acuerdo a la investigación realizada por Villamarín (2020) concluye que es importante que los contribuyentes realicen los proceso adecuados para cumplir con las obligaciones fiscales, según las encuestas realizas como el grado de variable define si existe causas como la evasión tributaria en la asociación de los comerciantes de la Bahía del Cantón Chone obteniendo un porcentaje elevado

de que si existe una evasión tributaria lo cual implica un déficit de los negocios de los comerciantes, se demostró tal y como se demuestran en las encuestas realizadas a los comerciantes de la asociación del cantón Chone, quienes en su mayoría están consiente en que el incumplimiento genera la falta de estructura y obras para el país, resultado de las encuestas determina que se considera que al tener un conocimiento más amplio sobre la cultura tributaria y sostenibilidad fiscal ayudaría a mejorar en la producción de los comerciantes de la Bahía del Cantón Chone este proceso ayudaría a mejorar en las los conceptos sobre la cultura tributaria y la sostenibilidad fiscal para no obtener o cometer errores adversos hacia un futuro en los comerciantes de la Bahía del Cantón Chone, por lo que es fundamental que conozcan y aprendan más de los requerimientos y tramites que deben realizar para no evadir obligaciones fiscales, en las encuestas emitidas hacia la Bahía del Cantón Chone cree que los contribuyentes conocen la importancia del cumplimiento de sus obligaciones tributarias dando como resultados que algunos de los comerciantes no tienen conocimiento sobre la importancia.

Conclusiones

Una vez concluido el trabajo del proyecto de investigación, se plantean las siguientes conclusiones:

- En el Ecuador los contribuyentes tienden a tomar distintas posiciones respecto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, los contribuyentes que están dispuestos a cumplir intentan cumplir, pero no siempre lo logran, no quieren cumplir, pero lo haremos si hacemos caso, o dicen no para cumplir.
- La evasión de impuestos es un problema cultural, ya que se ha convertido en una práctica común que involucra a los contribuyentes registrados y los contribuyentes potenciales no registrados, así como a los funcionarios y empleados del gobierno, que aprovechan las lagunas en la ley o los impuestos, o simplemente no cumplen. Un compromiso de la ciudadanía de no pagar correctamente los impuestos, para no reducir su capital.
- Entre las causas más importantes del fraude se encuentra la falta de una verdadera conciencia financiera personal y colectiva alimentada por la imagen pública del Estado y la percepción de imparcialidad en el gasto y la inversión, debido al desconocimiento de los

contribuyentes de las asociaciones comerciales del Cantón Chone y la falta de programas que enseñen sobre las políticas de redistribución.

Recomendaciones

- Promover el cumplimiento voluntario y fomentar una cultura tributaria que es casi inexistente en el país debe ser una tarea habitual de las administraciones tributarias. La gestión es su principal prioridad.
- Es necesario desarrollar una cultura tributaria que permita a los ciudadanos ver las obligaciones tributarias como un deber primordial, de acuerdo con los valores democráticos. Un mayor nivel de conciencia ciudadana respecto al cumplimiento tributario, además de la percepción de riesgo real por incumplimiento, permitirá a países como, reducir los altos índices de evasión y contrabando que existen.
- La administración tributaria debe contribuir a la formación de la conciencia tributaria ya la creación de hábitos y valores cívicos. Debe hacer del contribuyente su aliado, su principal defensor. En este sentido, debe crearse un nuevo modelo en el que el contribuyente entienda que la administración tributaria es su aliada, no sólo porque le facilita el ejercicio de sus funciones, sino también porque accede a reclamar sus derechos. Ayuda a determinar a quién debes.

Referencias

1. collosa, a. (25 de 06 de 2019). *¿cuáles son las causas de la evasión tributaria?* obtenido de <https://www.ciat.org/cuales-son-las-causas-de-la-evasion-tributaria/>
2. codigo tributario. (2018). *registro oficial suplemento 38 de 14-jun.-2005*. obtenido de <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/agosto/anexos-literal-a2/codigo%20tributario.pdf>
3. cultura tributaria. (06 de 07 de 2022). *impuesto43*. obtenido de <http://impuestos43.blogspot.com/2012/07/que-es-cultura-tributaria.html>
4. internas, s. d. (2018). *sri fiscalidad*. obtenido de el impuesto a la renta para el ecuador : un sistema distributivo: <file:///c:/users/sri/downloads/f34.pdf>

5. internas, s. d. (2022). *sri gobierno del ecuador* . obtenido de <https://www.sri.gob.ec/facturacion-fisica#:~:text=comprobantes%20de%20venta.,y%20en%20operaciones%20de%20expo>
6. salgado, m. v., gonzález, i. p., carmen, m. d., & sanandrés, l. g. (2018). *eumed*. obtenido de escuela superior politécnica de chimborazo, ecuador el sistema tributario ecuatoriano y el presupuesto general del estado: <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/12/sistema-tributario-ecuatoriano.html>
7. servicios de rentas internas. (2022). *sri gobierno del ecuador*. obtenido de <https://www.sri.gob.ec/facturacion-fisica#:~:text=comprobantes%20de%20venta.,y%20en%20operaciones%20de%20exportaci%3%b3n>.
8. soledad, a. d. (2019). cultura tributaria en el ecuador y sostenibilidad fiscal. *eruditus*, 62. obtenido de <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/re/article/view/290/142>
9. soledad, a. d., & caza, k. g. (10 de 02 de 2020). cultura tributaria en el ecuador y sostenibilidad fiscal. *revista eruditus*, 1(1), 14. obtenido de <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/re/article/view/290/142>

©2022 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).